



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior  
Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTES  
Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas  
Organismo Público Descentralizado Estatal  
Educación Presencial  
**Certificado de Terminación de Estudios**

Se expide a:

Datos del estudiante

**Elsi Adamari Vinalay Velázquez**

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

VIVE060629MCSNLLA5  
Clave Única de Registro de Población (CURP)

21407070150104  
Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas Plantel No. 15, Chicomuselo  
Tipo, nombre y/o número

07ETC0015B

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudio, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato tecnológico, con la carrera técnica en Suelos y fertilizantes  
Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al servicio productivo

361100007-13

Clave

Del 23 de agosto de 2021 al 05 de julio de 2024

Periodo de estudios

360  
Créditos obtenidos

360  
Total de créditos

9.1 Nueve punto uno  
Promedio de aprovechamiento

Módulos acreditados de formación técnica:

	Calif.	Total de horas	Créditos
I. Auxilia en el análisis y conservación del suelo.	9.2	340	34
II. Produce plantas y auxilia en el análisis nutricional del cultivo.	9.6	340	34
III. Aplica Nutrientes a los cultivos para mejorar el rendimiento en la producción.	9.0	340	34
IV. Controla plagas y enfermedades para mejorar la producción en los cultivos.	9.9	240	24
V. Elabora paquetes tecnológicos de producción agrícola.	9.7	240	24

**Autoridad educativa:** Sandro Hernández Piñón - Director General.  
**No. del certificado de la autoridad educativa:** 00001000000516604470  
**Sello digital autoridad educativa:**

ToPVEk9CFG5Dosl3yBhc0EnqJnlBsVm2cGxIM6P7nOaacimdlA+JdlE6KtVZ+m4klU9eA2SX266FgyXYkn+J+F+KB2xfR8hk+lfXAvJBRc0OuErGw2dcQ  
Dq5+xSI02Auml9+vgnwJlJ5KFKUo//3q+2sPVCfI7/0PSxz1UC0UXTlScfi5HQkj40S0ZSsWNiuX93VzDLWJe2GtUj1ExcmyOMP3jcnjDZg92TYXe2/rxmf  
gelLXQRAZslb01TemyGghMBAwEHvSC5u9FK79vru6Cx3YGymxjuZ22NcKnsCsXk+JKWp7s605XKKW+CEMVyaJRLf8BFeqJMjxs+HqEQ==

**Fecha y hora de timbrado:** 09/07/2024 15:41:18

**Sello digital SEP:**

EzP1e2TeZ2Y7HCFwcojqdJLmpTa8F52YU3pLAGyJkrGz4sXh8+yjDZ6+4DlcwWblBMLUojXs9VY+drQockxpiOYyqucLqDd79uTElsoQfCnVS3HQhtODS  
J1M38ppGDArqp06NsA9MaJJcllzc5eCmgyFlx2UQLoAyQdgcMtfMcZiotypx1JxwWyD7VI7+y5synYF699PWGOW7uc2fBc7l3+3mNOJhtCyyXHMDvUc



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autorigen se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://certificados.cecyste.edu.mx/Folios/>

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Chicomuselo, Chiapas, a los nueve días del mes de julio de dos mil veinticuatro.